

# Proyectos de trabajo y unidades de aprendizaje: lenguajes y creatividad

Manuel Abril Villalba<sup>1</sup>

229

## Resumen

El año 2009 fue el “Año Europeo de la Creatividad y la Innovación” y el año 2010 el “Año Internacional de Acercamiento de las Culturas”. Con tales referentes, en el curso escolar 2009/2010 se diseñó y se concretó un Proyecto de Innovación e Investigación que uniera los dos años, el europeo y el internacional, en un centro de enseñanza. El proyecto fue denominado “Un país más su cultura, dos ilusiones educativas”; se puso en práctica en el “CEIP Inocencio Sosa Hernández”, un centro público cuyo titular es la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias situado en el municipio de La Orotava (Tenerife, España).

Este texto describe el proceso del trabajo colaborativo entre personas e instituciones (profesorado, alumnado, dirección del centro, unidades familiares, Comunidad Escolar y el profesor de la Universidad de La Laguna que actuó como asesor), y analiza la integración de competencias básicas y áreas curriculares en el trabajo escolar: es un ejemplo vivo que da sentido a la celebración de la era de la colaboración.

Esta experiencia de aprendizaje se presentó en junio de 2010 a los Premios “CreArte 2010” convocados por el Ministerio de Cultura en la Modalidad C: “Métodos de enseñanza, proyectos, trabajos o actividades realizadas en centros financiados con fondos públicos”. Obtuvo el Premio Nacional del Ministerio de Cultura de España, en la Modalidad de Educación Primaria, en octubre de 2010. En el BOE del 12 de noviembre de 2010 del Ministerio de Cultura (España), en la Orden CUL/2009/2010 de 29 de octubre aparece publicado el premio obtenido. El centro ha sido distinguido

---

<sup>1</sup> mabril@ull.es.

como “Centro educativo creativo”. Hemos diseccionado el proyecto y descrito el pasado y, a partir de él, organizaremos elementos para su futuro. Este no es un proyecto definitivo.

## 1. Marco de referencias

Diferentes investigaciones y estudios (Brown, 1997; Reigelutck,, 2000; García,2003; Perrenaud, 2004; Sánchez, 2010) han analizado las relaciones (y los problemas derivados) entre la enseñanza, el aprendizaje y la construcción del conocimiento; y han sido también descritas las diversas formas de aprendizaje para el desarrollo de la mente infantil (la del ser humano en general), los distintos vehículos de transmisión de conocimientos y la diferencia entre el aprendizaje escolar y el aprendizaje para la vida. Las razones y conclusiones son esenciales:

*“Los humanos necesitan aprender para adaptarse al medio y sobrevivir, y tienen unas enormes capacidades para hacerlo y también para enseñar a otros. No debemos despreciar o minimizar la importancia de formas de conocimiento distintas del conocimiento científico pues posiblemente forman parte del camino hacia aquel. Pero tampoco debemos limitarnos a ellas, sino que tenemos que tratar de llevar a los aprendices hacia esa otra forma de conocimiento.”* (Delval, 1999:113).

La lectura y la escritura son claves en las sociedades actuales, pues consolidan la creación, la aplicación y la distribución del conocimiento (García, 2003). Son los vehículos de acumulación y transmisión de información de manera precisa y permanente, y por lo tanto resultan esenciales para la formación de la conciencia personal y social del mundo en el que los aprendices han de integrarse. Se trata, por tanto, de que la escuela proporcione la instrucción necesaria para saber leer y escribir, pero con la intención de consolidar el dominio de las habilidades de lectoescritura para comprender y organizar los conocimientos que se consideran básicos en el mundo actual. Estos son los fines de la alfabetización, de la enseñanza reglada y de la capacitación precisa para poder desenvolverse en la sociedad.

230 En el *II Congreso Nacional leer.es (Leer para aprender. Nuevas alfabetizaciones)*, celebrado en la Biblioteca Nacional de España en Madrid en 2010, se asumen una serie de conclusiones que son un punto de partida para profundizar en la lectura y escritura en entornos digitales ([www.leer.es](http://www.leer.es)). Se concluía que la competencia para leer, entender y utilizar de forma reflexiva los documentos escritos de muy diverso tipo es una competencia básica para cualquier ciudadano en la sociedad actual de la información y el conocimiento, y condiciona su desarrollo personal y profesional, por lo que elevar la competencia lectora ha de ser una prioridad en la acción de las administraciones públicas.

Es en este contexto social y de enseñanza-aprendizaje en el que han de ser considerados prioritarios los factores esenciales del crecimiento personal y social: la creatividad, el aprendizaje colaborativo, la autonomía e iniciativa personal y la construcción del conocimiento, pues son estos factores esenciales los que dan sentido a una enseñanza-aprendizaje que capacite a los aprendices para ser competentes, autónomos y creativos; y por tanto más libres.

En relación con la enseñanza-aprendizaje (de la lengua, de la lingüística y de la literatura...) suelen distinguirse dos modalidades de aprendizaje (Hernández, 2010:19):

- Uno primero que suele denominarse “aprendizaje espontáneo” que se va consolidando por inmersión en el medio. Así, por ejemplo, la lengua se va adquiriendo sin intención ni esfuerzo sensible, a través de lo que el aprendiz oye en su familia, en la calle, en los juegos...; y
- El denominado “aprendizaje intencional”, el que se produce en el seno de las instituciones educativas. Aquí se incluyen al profesorado, los planes de estudio, las orientaciones formativas...

Este doble acceso, *espontáneo* e *institucional*, requiere y hace posible la única solución coherente en el proceso: construir el conocimiento escolar a partir del conocimiento espontáneo y previo (Delval, 1999:99), para lo cual son precisos los elementos personales, materiales y metodológicos que los hagan viable; es preciso conocerlos y actuar sobre y con ellos. Los métodos que se utilizan servirán para modificar y completar las distancias entre los dos. Así tendrá sentido

una institución que dé respuestas y unidad a los diversos elementos requeridos, que contribuya a la solución de los problemas vitales, que programe una intervención útil y que se constituya en práctica consciente y eficaz, además de creativa.

Delors (1999) elaboró un informe para la UNESCO (*La educación encierra un tesoro*) en el que se trazan los rasgos de un sistema educativo más humanizado, democrático y solidario para combatir el fracaso escolar, asentado en un aprendizaje de calidad, para lo cual se requiere una reformulación de los distintos niveles educativos. Propone una orientación del currículo más allá de las clasificaciones tradicionales de los contenidos cuyos cuatro pilares son los siguientes: aprender a *conocer*, aprender a *hacer*, aprender a *convivir* con los demás y aprender a *ser*.

También por encargo de la UNESCO, Morín (2001) realizó una propuesta en 1999 para contribuir a reflexionar sobre cómo educar para un futuro sostenible, la cual está contenida en la publicación *Los siete saberes esenciales para la educación del futuro* y que son, según él, estos:

- “Enseñar un conocimiento capaz de criticar el propio conocimiento. La búsqueda de una verdad con flexibilidad, crítica y corrección de errores.
- Una educación que garantice el conocimiento pertinente, propiciando una “inteligencia general” apta para comprender el contexto, lo global, lo multidimensional y la interacción compleja de los elementos. Esta inteligencia general se construye a partir de los conocimientos existentes y de la crítica de los mismos.
- Enseñar la condición humana para que todos se reconozcan en su humanidad común y, al mismo tiempo, reconocer la diversidad cultural inherente a todo ser humano.
- Enseñar la identidad terrenal. Es necesario introducir en la educación una noción mundial más poderosa que el desarrollo económico: el desarrollo intelectual, afectivo y moral de la escala terrestre.
- Enfrentar las incertidumbres. La educación debe hacer suyo el principio de incertidumbre, tan válido para la evolución social como lo es la formulación del mismo por Heisenberger para la física.
- Enseñar la comprensión, tanto la interpersonal e intergrupala como a escala planetaria, mediante la apertura empática hacia los demás y la tolerancia hacia las ideas y formas diferentes, mientras no atenten a la dignidad humana.
- La ética del género humano válida para todos.”

231

A partir de los referentes anteriores (y de otros que iremos explicitando) se articuló el proyecto puesto en práctica y que aquí se describe. En esencia se trata de una enseñanza-aprendizaje *no centrada en la transmisión de saberes* (y menos a partir de un solo libro de texto en el aula) sino *en disponer las condiciones para que los aprendices escolares construyan su propio conocimiento*; el fin era ayudar a *conocer* para saber *hacer*, ayudar a *convivir* y así llegar a *ser*, lo que hace posible construir mentes y personalidades, no llenar despensas de saberes preceados y en continuo cambio; y favorecer la autonomía e iniciativa personal en la modulación de cada mente, de cada mundo personal, de cada creatividad, de cada sensibilidad y de cada escolar a través del trabajo colaborativo e interpersonal: que los escolares construyeran los saberes aplicables y consolidaren la iniciativa y empatía personal para conocer, hacer y comunicar, convivir y ser.

Robinson (2009) aporta elementos de reflexión en torno a la creatividad que también hemos relacionado con la enseñanza y con este Proyecto de Innovación e Investigación. En la creatividad, para él, hay *tres términos* clave: El primero es la *imaginación*, la fuente de la creatividad. La imaginación es la capacidad más extraordinaria de los seres humanos, la que nos permite traer a la mente todo aquello que no está disponible para ser captado por nuestros sentidos. Con la imaginación podemos revivir el pasado, ponernos en el lugar de otra persona y sentir empatía con ella. O anticipar el futuro; no preverlo, pero sí anticipar distintas posibilidades. Todo lo distintivamente humano proviene del poder de la imaginación. La creatividad consiste en poner la imaginación a trabajar. Hay una *segunda manera* más formal de definir la creatividad: *el proceso de generar ideas originales que tienen valor*. Se puede ser creativo en matemáticas, música, artes, gestión de una empresa, consolidación de una familia... Todo es una posible fuente de pensamiento creativo. *Innovación* es el tercer término clave. Es llevar las buenas ideas a la práctica. Se trata, por tanto, de generar con imaginación ideas valiosas que se han de comprobar en la práctica:

*“Las concepciones psicológicas de la creatividad han sido superadas con nuevas concepciones del pensamiento complejo y de la transdisciplinariedad. [...] El otro concepto clave es el carácter transversal, transcultural y transdisciplinario del aprendizaje creativo. El aprendizaje creativo no es lineal, secuenciado, sino espiral, recursivo y zigzagante.”* (De la Torre, 2009:13).

También estas conclusiones han aportado conceptos y perspectivas al proyecto, como se describe en la metodología y en la actuación docente. El fin esencial del trabajo que se llevó a cabo era que la creatividad “dejara una huella constructiva personal, institucional y social” (ídem, p.15) en el trabajo docente, escollar y universitario. Así se propone también en los principios metodológicos y en la actuación docente. Ya el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL) y el Consejo de Europa, Estrasburgo (2001) indican: “Nuestro alumnado debe ser capaz de crear estrategias de aprendizaje y de ser consciente de su propia evolución en el proceso de aprendizaje.” Este proyecto persiguió para ello esos fines: hacer protagonistas de su propio crecimiento y construcción intelectual, creativa, social y moral a los escolares, al profesorado y a las familias.

## **2. Contexto. Responsabilidades e implicaciones**

El proyecto y la experiencia de aprendizaje *“Un país más su cultura, dos ilusiones educativas”* depende y dependió de *dos*: dos protagonistas y constructores, el profesorado y el alumnado; dos implicaciones, la del alumnado y la de las familias; dos gestores, el profesorado y la dirección del centro; dos competencias, aprender a aprender y autonomía e iniciativa personal; dos geografías, física y humana; dos modulaciones, la mente de los escolares y los conocimientos; dos años significativos; dos creaciones y dos perspectivas sobre los lenguajes, la creatividad y las artes.

El CEIP “Inocencio Sosa Hernández” es un centro escolar situado de la isla de Tenerife, en las afueras de la villa de La Orotava, en la Barriada de San Antonio. Su entorno social ha pasado por varias fases, del problema de la toxicomanía al problema del desempleo. La población escolar es en torno a unos 140 alumnos que viven todos en los alrededores inmediatos, por lo que no se cuenta con transporte escolar. El centro presta los servicios de “Atención Temprana” para las familias que necesiten dejar a sus hijos en el centro a partir de las 7 de la mañana (el horario escolar es de 8 y media a 2 y media); aparte del personal docente, trabajan en el centro un conserje, el servicio de limpieza y el de comedor. El centro ofrece su biblioteca escolar al público por las tardes; también por las tardes oferta distintas actividades al alumnado: baile, informática, ajedrez..., en coordinación con el AMPA (Asociación de madres y padres del alumnado).

A partir de las características del centro y del contexto se plantearon objetivos diversos: fortalecer los vínculos entre enseñanza, educación y arte; valorar la diversidad cultural y propiciar el desarrollo entre pueblos; fomentar la creatividad desde el proceso de enseñanza hacia el del aprendizaje. Los resultados de aprendizaje pretendían adaptarse a los constantes cambios producidos en la sociedad actual y conseguir una educación y una escuela inclusivas, según recogen los documentos institucionales del centro en el que el proyecto se inscribe (y también en las orientaciones didácticas para guiar del trabajo escolar).

Las profesoras María Asunción Fueyo Fernández (Coordinadora del proyecto), Carmen Pereña Velasco, colaboradora e implicada en su puesta en práctica y la Directora del Centro, Magdalena Arce, fueron las gestoras directas de su aplicación, profesionales responsables de la enseñanza, educación y la formación del alumnado, concretando en la práctica las orientaciones para una conformación y confirmación activa y eficaz de la vida escolar. La innovación no pretende adoptar modas sino adaptar soluciones eficaces de mejora. Ellas lo llevaron a cabo (de manera especial la Coordinadora, junto a los escolares y las familias); y con éxito reconocido.

El profesor de la Universidad de La Laguna el Dr. D. Manuel Abril Villalba, desde el inicio del proyecto en el mes de septiembre de 2009, actuó como asesor, dio sugerencias y orientaciones relativas a la secuenciación de los objetivos, pautas de actuación y correcciones y llevó a cabo el seguimiento del mismo a lo largo de todo el curso y del proceso.

El número de alumnos que han participado es de 34, 16 de Tercero de Educación Primaria y 18 de Cuarto. El número exacto de sesiones empleadas resulta difícil de cuantificar, pero sí se puede

afirmar con seguridad que el Proyecto se diseñó para llevarlo a cabo en todas las sesiones de las actividades generales que implicaban a diferentes áreas: *Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural y Lengua castellana y literatura*; pero las actividades específicas se abrirían además a las Áreas de *Matemáticas y Educación Artística*, y el resto de las áreas curriculares aportó un trabajo paralelo a éstas, en actividades complementarias y extraescolares.

Ha de reconocerse la implicación de las familias del alumnado con su colaboración, tiempo destinado, trabajo, estímulo, dedicación y compromiso. El aprendizaje colaborativo requiere implicar a personas, estamentos y organismos: lo personal y lo oficial conforman la eficacia. Se involucró a las familias en el proyecto (pues era uno de los objetivos del Plan de Acción Tutorial del centro), y a los otros miembros de las unidades familiares; y en momentos de dificultad a lo largo del proceso de aprendizaje se llegó a acuerdos con ellas.

El aprendizaje -el hecho educativo en sí- es un hecho mágico. Nuestros alumnos presentaban una atención muy dispersa que les dificultaba el aprendizaje, por lo que pusimos en práctica algunos “trucos neuronales” que usan los magos para combinar “entretenimiento más conocimiento”: la atención conjunta (“presto atención a lo que otras personas prestan atención también”) y la distracción mental (orientar la atención del alumnado sin que sea consciente, guiándola según la programación y las experiencias de aprendizaje, generando en ellos un diálogo interno). *Conocer* y *valorar* para *hacer* y *ser* da sentido a construir el conocimiento en torno a “Un país más su cultura”: estas son las dos ilusiones educativas planteadas.

### 3. Principios y fines educativos

Para superar “la posible contradicción que puede producirse, al considerar las competencias como elemento de integración y ampliación de los ilimitados e inoperantes contenidos de los currículos actuales” (Gimeno, 2009:11), dedujimos derivaciones prácticas de los planteamientos teóricos, es decir, aunando la teoría con la práctica generamos constructos e ideas, manejando y adaptando ejemplos y buenas prácticas: este es el modo de enseñanza que fortalece y avala las acciones del proyecto.

233

Nuestra intervención, como formadores y gestores, asumió varios *principios educativos*: la *flexibilidad*, para adecuar la educación a la diversidad de aptitudes, intereses, expectativas y necesidades del alumnado; la *adaptación* a los cambios que experimentan el alumnado y la sociedad, porque la diversidad se manifiesta también en las formas de aprender y en las características personales que condicionan el propio aprendizaje; y la promoción de la *investigación, experimentación e innovación* educativas para poder conseguir los objetivos propuestos y organizar la enseñanza y el aprendizaje por nuevas vías no recorridas tradicionalmente.

En paralelo perfilamos los *fines educativos* perseguidos: El fomento y la promoción de la investigación; la experimentación y la innovación educativa; el esfuerzo individual y la motivación del alumnado; el esfuerzo compartido entre alumnado, familias, profesorado, administraciones, instituciones y el conjunto de la comunidad escolar; el pleno desarrollo de la personalidad y de las capacidades de los alumnos; la educación en la responsabilidad individual y en el mérito y esfuerzo personal; el desarrollo de la capacidad individuales para regular el aprendizaje, confiar en sus aptitudes y conocimientos, así como para desarrollar la creatividad; la iniciativa personal y el espíritu emprendedor; la adquisición de hábitos de intelectuales y técnicas de trabajo, de conocimientos científicos, técnicos, humanísticos, históricos y artísticos, junto al desarrollo de hábitos saludables; y el ejercicio físico y el deporte..., tal como propone la Ley Orgánica de Educación 2/2006, de 3 de mayo (y que deberían ser los objetivos prioritarios del Proyecto Educativo y del Proyecto Curricular de todos los centros de enseñanza) como modelo para la innovación metodológica en el proceso de enseñanza-aprendizaje, y adaptarse así a los cambios sociales, mentales, afectivos, culturales y artísticos que requiere el siglo XXI.

En el documento *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza y evaluación*, se definen las competencias como “la suma de conocimientos, destrezas y características individuales que permiten a una persona realizar acciones”. Tanto las informaciones

(conseguidas por medio de comunicaciones orales, de las tecnologías de la información y la comunicación, de los textos escolares, de los libros de conocimientos y de otras fuentes) como las posibilidades de navegar por la red, de saltar de una información textual a otra, de prestar atención o no a los enlaces que se ofrecen (de manera especial en el hipertexto o en la red)... hacen que el receptor y el lector se vean obligados a desarrollar nuevas estrategias y habilidades, entre las que destaca la capacidad de seleccionar e integrar informaciones por lo general diversas y fragmentadas, y la capacidad de resistir distracciones que pueden entorpecer su labor. La posibilidad y flexibilidad del hipertexto son, por tanto, enormes, pero al mismo tiempo las dificultades y peligros que se plantean son también notables (García, 2006:30). Favorecer esa capacidad crítica fue otro de los referentes planteados como fines en el desarrollo del proyecto.

Derivadas de la consideración común europea, las Competencias Básicas que se priorizaron fueron -y en este orden- *Competencia para Aprender a Aprender*, *Competencia en Comunicación Lingüística*, *Competencia en Autonomía Iniciativa Personal*, *Competencia Social y Ciudadana*, *Competencia Matemática*, *Competencia Cultural y Artística* y *Competencia en el Tratamiento de la Información y competencia Digital*. El resto de las Competencias Básicas ayudó a integrar los aprendizajes -tanto formales como no formales-, al ponerse en relación con los distintos tipos de contenido estudiados para utilizarlos de manera efectiva, pero de forma tan activa como las citadas. Añadimos otra competencia, la *Competencia Emocional*, para que los alumnos aprendieran a regular sus emociones y llegar a ser competentes interactuando con personas distintas y de otras culturas, y que sus emociones les llevaran a preocuparse por el bienestar de los demás.

#### **4. Aprender: a conocer, a hacer, a convivir, a ser**

##### **4.1 Objetivos generales planteados**

- Desarrollar la capacidad y la aptitud de los alumnos para regular su propio aprendizaje a través de la creatividad.
- Promover la actividad creadora de los alumnos en su aprendizaje general -y de la literatura en particular- a través de textos, artes y elementos multimedia.
- Promover la puesta en valor y estímulo de las capacidades creativas de los alumnos aplicadas al proceso de aprendizaje.
- Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de investigación, formación y desarrollo de un espíritu crítico.
- Utilizar la biblioteca como espacio de acceso a la investigación y a la información.
- Reconocer los derechos de propiedad intelectual y la educación en el respeto a los derechos de autor.
- Estimular y respetar la creatividad y el sentido artístico en los alumnos como muestra de su hacer estético.
- Adquirir las habilidades intelectuales relativas a la comprensión y expresión oral, a la lectura, a la escritura y al cálculo.
- Trabajar de manera cooperativa para beneficiarse del crecimiento intelectual propio y ajeno.
- Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio, así como actitudes de autoconfianza, iniciativa personal, curiosidad e interés.
- Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitieran desenvolverse entre los grupos sociales a los que pertenecen.
- Adquirir técnicas de trabajo y hábitos intelectuales instrumentales, científicos, humanísticos, históricos y artísticos, así como el desarrollo de hábitos saludables en su tiempo de ocio.
- Conocer, comprender y respetar las diferencias culturales y entre las personas.
- Formarse en el respeto y reconocimiento de la diversidad cultural.
- Conocer y valorar el entorno natural, social y cultural propio.
- Poner en práctica los valores que favorezcan la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, el respeto y la justicia que ayuden a superar cualquier tipo de discriminación.

- Valorar el esfuerzo individual e implicar a sus familias y a la comunidad escolar.
- Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en las construcciones de propuestas visuales, analizando modelos de comunicación y creación audiovisual.
- Fomentar y promover la investigación, la experimentación y la innovación educativa.

#### **4.2 Aprender a conocer**

De las cuatro áreas esenciales citadas se seleccionaron con precisión los contenidos correspondientes a cada una de ellas (no consideramos preciso incluirlos en el presente documento). Pero, tal y como se puntualizó en el segundo apartado (*vid.* 2), el *carácter transversal, transcultural e interdisciplinario* del aprendizaje y de la construcción del conocimiento (y no solo en el aprendizaje creativo y colaborativo) debe articular todas las acciones docentes en las tareas de los escolares. Así se decidió en el proyecto y se define en su puesta en práctica. (De manera indirecta pueden contrastarse en el apartado de conclusiones -aprender a ser-, en la medida en que han sido consolidados o iniciados, tanto las competencias como los objetivos y los contenidos.)

También de cuatro áreas se seleccionaron los objetivos específicos correspondientes. En el proyecto están definidos con precisión; no se recogen en este análisis, pero es imprescindible que se tengan en cuenta sus conexiones en cualquier programación: las competencias básicas han de articular la organización de las enseñanzas y de los aprendizajes; ningún objetivo se alcanza si no es a través de los contenidos correspondientes relacionados; y las tareas no permiten aprendizajes que se construyen y se comunican con rigor si no se mantiene la sinergia entre los cuatro elementos. La consolidación de los procesos y dimensiones en el aprendizaje (identificar elementos, aplicarlos, sintetizar y crear, y enjuiciar) configura la construcción de los conocimientos: solo así tendrá sentido su evaluación.

Los objetivos específicos planteados en el proyecto y en la programación interdisciplinar podrían resumirse en los siguientes, sin citar todos ni estar clasificados por áreas o por dimensiones. *Están nombrados como objetivos, pero son a la par las dimensiones de los contenidos abordados (vid. Martín Vegas, 2009:37):* Identificar (por ejemplo identificación de nombres, términos y características de los países y culturas); respetar; participar; conocer y reconocer; apreciar; valorar; analizar; aplicar; entender y apreciar; desarrollar habilidades; comprender y expresarse; usar los medios; buscar, recoger y procesar información; utilizar el conocimiento matemático; resolver; usar los medios tecnológicos y disfrutar con su uso y con los textos; reconocer el valor de actitudes; afrontar situaciones diversas; disfrutar de los aspectos creativos, estéticos o utilitarios; utilizar y elaborar instrumentos y estrategias; explorar y conocer materiales e instrumentos diversos; adquirir códigos y técnicas específicas; aplicar los conocimientos; mantener una actitud de búsqueda personal y colectiva; articular la percepción, la imaginación, y la indagación; reflexionar; realizar; conocer recursos, materiales y manifestaciones artísticas y disfrutar con ellos; desarrollar una relación de auto-confianza; realizar producciones artísticas de manera cooperativa; colaborar... y otras muchos.

235

#### **4.3 Aprender a hacer**

Dadas las características sociales del alumnado, poco favorables para el aprendizaje, se propusieron actividades dinámicas, ágiles, atractivas e innovadoras para que les resultaran sorprendentes, frente a las tradicionales a las que estaban acostumbrados. Se programaron por trimestres para que tuvieran tiempo suficiente de automatizar e interiorizar las estrategias aplicadas. Las actividades fueron *progresivas, variadas, suficientes y gratificadoras*; esto significaba que deberían ser de diverso tipo: *Introducción*, que sirvieron como presentación y anticipación; *Motivación* para despertar el interés y la curiosidad; *Conocimientos previos* para saber el nivel del alumnado y la implicación familiar; *Desarrollo* para elaborar la información, exponerla y consolidar los contenidos (por ejemplo se sugería siempre si alguien podía explicar cómo había encontrado una información y qué resultado había obtenido); *Consolidación* para afianzar e integrar la información desde distintos puntos de vista (relacionando ésta con otras áreas de conocimiento); *Profundización y refuerzo* que permitieran atender a la diversidad y a quienes van a un ritmo distinto; *Ampliación* para abrir el abanico de

posibilidades que ofrece el aprendizaje (por ejemplo se visitó y se organizó en el aula una exposición de esculturas para relacionarlas con el volumen en el Área de Matemáticas); *Aplicación* para que se pudieran poner en práctica todos los conocimientos adquiridos (por ejemplo presentar un libro y citarlo en la bibliografía del tema que se estaba trabajando); *Transparencia* para proyectar los conocimientos a otras situaciones útiles y comprobar la funcionalidad de su aprendizaje (por ejemplo estudiar los animales vertebrados y describirlos; así cada alumno estudiaba un animal -el que eligiera- y lo comunica al resto de sus compañeros); *Síntesis* para integrar varios contenidos básicos y favorecer la capacidad constructiva; *Fomento de la creatividad* frente a sus creaciones y a las ajenas. Para que todas ellas fueran y sean posibles, ha de contarse con los recursos (medios materiales y personales) y con los soportes didácticos idóneos. Forma parte del arte de la enseñanza integrar estos elementos en las unidades de aprendizaje.

De la diversidad de modelos de enseñanza-aprendizaje, citamos algunas que dan sentido a la variedad de situaciones, experiencias y unidades que han hecho posible la construcción del conocimiento en las distintas áreas del currículo. Analizando y adaptando la diversidad y la riqueza de las mismas, no parece tener sentido seguir reproduciendo modelos tradicionales uniformes y que, a la larga, han demostrado la inutilidad de mantener un modelo tradicional de enseñanza: Secuencia didáctica, secuencias de aprendizaje por quincenas, unidades de aprendizaje, centros de interés, proyectos, proyectos de trabajo globales, análisis de casos, resolución de problemas, otras unidades didácticas son los más comunes. Nos decantamos en nuestro proyecto por *unidades de aprendizaje en proyectos de trabajo* entre las que destacamos las siguientes:

- Elegir un país y buscar en Internet (y en otros medios y espacios) informaciones del mismo.
- Elaborar un dossier de investigación con los datos recopilados (situación, superficie, clima, historia, geografía, religiones, paisajes, lengua (lenguas), cultura, transportes, deportes, música y folclore, gastronomía, personas ilustres, arte, flora y fauna...) para comunicarlos al grupo y a la comunidad escolar.
- Enseñar formas de recoger informaciones para organizarlas de manera adecuada, citando la bibliografía y otras fuentes de referencia.
- Construir y comunicar los conocimientos de manera crítica y con soportes diferentes (oralmente, el programa PowerPoint de Microsoft, el aula Medusa -acceso a informaciones en multimedia- transparencias, mapas, murales, folletos, textos orales, canciones...).
- Preparación de la visita a museos y galerías de arte (de esculturas, de pintura...) anticipando el análisis de la observación requerida para orientar la descripción y la recepción (con posterioridad se llevaba a cabo y se analizaba la experiencia).
- Alentar la visita a las aulas de personas de otras culturas (familiares o miembros de la comunidad escolar) para vivir la experiencia del contraste.
- Degustar productos alimenticios de otras culturas (países, comunidades, pueblos, islas...) para percibir y contrastar la riqueza de la variedad.
- Analizar y elaborar recetas culinarias con productos propios de la diversidad cultural.
- Escuchar y analizar ritmos folclóricos de otras culturas, para practicarlos (por medio de la expresión corporal, rítmica y musical) a través de la enseñanza de los propios alumnos que habían llegado a conocerlos.

236

#### **4.4 Aprender a convivir**

Reconocer otras culturas, aprender a valorarlas, estimarlas y respetarlas supone un proceso de aprendizaje creativo con el fin de llegar a un constructo psicológico y social armonizado. Habremos logrado “una pequeña obra de arte mental y cordial” y el esfuerzo y la voluntad de empeño habrán fructificado en manifestaciones artísticas del folclore, la gastronomía, el arte, la literatura, los aspectos lúdicos y todo aquello que tiene de propio un país y su desarrollo cultural y artístico. Con ello llegaremos a una valoración creativa de todas las manifestaciones de dicha cultura. Y lo que es mejor, si creación y arte van íntimamente unidas, intentamos lograr una educación personal y social creativas, pues es lo que en definitiva se pretende: educar el espíritu de los escolares para despertar y educar en



ellos una sensibilidad por todo lo que les rodea -incluso lo que les está más lejano, pero que un día podrán conocer- valorándolo desde una visión crítica. Leyendas, mitos, poemas, canciones, cuentos... son también el material y el soporte en el que están contenidas las diferencias culturales.

Con el trabajo por proyectos no se persigue abarcar todos los contenidos, sino desarrollar las capacidades necesarias en los alumnos para promover aprendizajes autónomos. Los recursos didácticos usados han sido varios: la Biblioteca del Centro y las TIC como medios de búsqueda y recogida de información; los carteles, las etiquetas...; también los recursos culturales de la villa (galerías de arte, museos, exposiciones, fotografías...). A estos recursos didácticos se añadieron otros materiales no considerados tradicionalmente como "didácticos", para que el alumno pudiera comprobar que todo se puede manipular y ayuda a crear ("Uso interactivo de herramientas", según la denominación del proyecto DeSeCo, 2005). Los materiales didácticos elaborados y creados han sido las leyendas, los cuentos, los adornos navideños, el noticiero; y construir y reconocer el mapa, la bandera, los ritmos, el cancionero, el traje típico... de cada país estudiado.

Escuchar, comprender, conocer, contar, compartir, leer, escribir y analizar son las experiencias que hacen posible el reconocimiento de la diversidad cultural y de la pluralidad. Aprender a convivir significa conocer para desarrollar la dimensión crítica de la persona, la capacidad de valorar otras formas de vida, otras creaciones literarias, otros valores (Ruiz, 2003). Y significa también modificar la conciencia de la tolerancia por la aceptación, el permitir por el acoger, el valorar por el integrar. Se pretende, en definitiva, "enseñar la comprensión, tanto la interpersonal e intergrupala como a escala planetaria, mediante la apertura empática hacia los demás y la tolerancia hacia las ideas y formas diferentes, mientras no atenten a la dignidad humana": es una de las siete *bases esenciales de la educación para el presente y para el futuro*, según las palabras citadas de Morín (2002).

#### **4.5 Aprender a ser**

De las Competencias Básicas seleccionadas, y en torno a las cuales se orientaron las tareas y actividades puestas en práctica, el proyecto da cuenta de la adquisición de los dominios evaluados en cada una, junto a la *Competencia Emocional*, también priorizada en la aplicación. Podemos aquí resumir algunas adquisiciones, pues *este trabajo cooperativo ha permitido conseguir en el alumnado* (son los resultados de aprendizaje) las siguientes capacidades:

237

- Sensibilizarlos sobre otras culturas y países.
- Hacerles conscientes de que el mundo -su mundo propio- no termina en unas islas, es decir, hemos ampliado fronteras juntos; y junto con sus familias.
- Se ha trabajado la transversalidad de los diversos aspectos y contenidos.
- Se ha desarrollado la educación para la convivencia.
- Se ha tenido muy en cuenta el crecimiento competencial adecuada a su edad y a su desarrollo mental y psicológico.
- Se ha trabajado de manera cooperativa.
- Se ha logrado que muchos países y culturas "empiecen a existir para ellos", según la definición de "crear".
- Se han contrastado los valores culturales, artísticos, históricos y humanos de nuestra región y país con los de otros países del mundo, lo cual ha ayudado a abrir su mente a otras realidades.
- Se ha conseguido que "hagan cosas", las creen ellos mismos, para que su actividad sea "artística" y además *crean* en sus propias posibilidades y confíen en su talento. En definitiva, fueron capaces de confeccionar una red de conocimientos entre todas las áreas implicadas, teniendo una visión globalizada de su propia formación.

#### **5. Conclusiones**

- a) "Organizar y animar situaciones de aprendizaje; gestionar la progresión de los aprendizajes; elaborar y hacer evolucionar dispositivos de diferenciación; implicar al alumnado en su

aprendizaje y en su trabajo; trabajar en equipo; participar en la gestión de la escuela; informar e implicar a los padres y madres; utilizar las nuevas tecnologías; afrontar los deberes y los dilemas éticos de la profesión, y organizar la formación continua” son las diez nuevas competencias para enseñar que propuso Perrenoud (2004): se pusieron en práctica con todas las significaciones y efectos.

- b) Hemos constatado una implicación familiar mayor a la que existía en nuestra realidad. Implicar a las familias en el esfuerzo compartido ha resultado útil y alentador.
- c) Hemos confirmado un cambio de actitud de nuestro alumnado ante su propio proceso de aprendizaje teniendo como referente el hecho creativo, en todas sus dimensiones, y el trabajo colaborativo y cooperativo para compartir los conocimientos adquiridos.
- d) “Las nuevas alfabetizaciones -saber leer y escribir en la red- requieren insistir en los cambios metodológicos que se vienen reclamando para el desarrollo de las habilidades lingüístico-comunicativas: saber leer y escribir en general, y en los nuevos formatos y contextos, requiere unas habilidades y estrategias que sólo se pueden desarrollar si se incorporan la lectura y la escritura como principal instrumento de aprendizaje en todas las áreas.” ([www.leer.es](http://www.leer.es), conclusión 6).
- e) Se ha logrado orientar la atención de forma voluntaria hacia la participación, la motivación, el aprendizaje, la empatía y la colaboración. Las neuronas están activas al movimiento, así hemos movido a nuestros alumnos hacia el “movimiento creativo”, hacia el del arte, hacia las culturas..., alentando su interés por aprender, las ganas de colaborar y cooperar y, sobre todo, de activar la empatía. También los docentes nos hemos movido hacia un cambio metodológico: la ilusión y un nuevo foco encendido son los bastones para reforzar lo mucho que nos queda por recorrer.
- f) Las habilidades emocionales forman parte de la educación del siglo XXI y han de incluirse en los programas educativos. La Competencia Emocional, la capacidad de atención y la conciencia (no siempre contempladas en el Currículo oficial, aunque sí priorizadas en nuestra acción) fueron otros referentes, para que los aprendices llegaran a ser conscientes de las necesidades de los demás, sumando conocimientos y medios de comportamiento responsables.
- g) El arte (pintura y escultura) ayuda a liberar las emociones; por ejemplo, representando sus impresiones del país que habían elegido estudiar o aprendiendo a “leer” las imágenes y las historias de los cuadros y esculturas observadas y analizadas (Manguel, 2002). Y sirve como modelo de referencia, creación o recreación.
- h) Aprendieron y aprendimos con la diversidad, diversión y disfrute (liberando tensiones y el cansancio de estar toda la jornada escolar “atados” a un mismo pupitre, moviendo su cuerpo y desarrollando la coordinación) alternando el estudio con la relajación y educando también disciplina y sensibilidad.
- i) Las tutoras alimentaron la curiosidad del alumnado, consolidando repeticiones y rutinas en un ambiente de seguridad y apoyo para que, cada uno a su ritmo, fuera capaz de aventurarse a descubrir y construir. Las rutinas y la repetición crean procedimientos y ayudan a fijar los contenidos en la memoria a través de la modificación de las estrategias cognitivas, artísticas, emocionales y organizativas desde la flexibilidad y la creatividad.
- j) El aprendizaje cooperativo va más allá del trabajo en equipo, por lo que requiere y por lo que significa: “El aprendizaje colaborativo y creativo supone modificar creencias docentes y revisar metodologías” (Alsina y otros, 2009).
- k) Defenderemos y buscaremos las condiciones para poner en práctica la necesidad de la renovación y la formación permanente del profesorado, para romper la inercia de un sistema educativo que exige la preparación y los medios más adecuados, pero también la ilusión personal y el trabajo colaborativo que lleguen a construir la eficacia, el compromiso, los conocimientos, la interrelación y la creatividad.
- l) Alentar el fervor intelectual y favorecer el placer de aprender supone la integración de los conceptos, actitudes y competencias claves en un paradigma de acción educativa y formativa que incluye competencias y habilidades: el aprendizaje creativo y colaborativo, la innovación, la convivencia, el pensamiento crítico y divergente, el aprendizaje comprensivo, la autorregulación, la autonomía e iniciativa personal, la mediación, el bienestar docente,

la inteligencia emocional, las buenas prácticas, la atención a la diversidad, el desarrollo de las capacidades y el cultivo de las inteligencias múltiples (Gardner, 2003), la educación en valores y el esfuerzo personal. Así se da vida (y se hace eficaz) a esta construcción (y a este trabajo) llamado aprendizaje y que puede y debe ser innovador, colaborativo, interdisciplinar y creativo.

## Bibliografía y referencias

- Abril, M. (2003). *Expresión y comprensión oral y escrita. Actividades creativas*. Archidona: Aljibe.
- (2004). *Enseñar Lengua y Literatura. Comprensión y producción de textos*. Archidona: Aljibe.
- Brown, A. (1997). *La transformación de las escuelas en comunidades de pensar y aprender acerca de los asuntos graves*, American Psychologist, vol. 52, Nº 4, pp. 399-413.
- Cabrerizo, J. y otros (2008). *Programación por competencias. Formación y práctica*. Madrid: Pearson Educación.
- De la Torre, S. (2009). "Prólogo"; en Alsina, Pep, y otros. *El aprendizaje creativo. 10 ideas clave*. Barcelona: Grao.
- Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro*. Madrid: Santillana/UNESCO.
- Delval, J. (1999). *Aprender en la vida y en la escuela*. Madrid: Morata.
- DeSeCo (2005). *The definition and selection of key competences. Executive summary*. <http://deseco.admin>
- García, J.A. (2003). *Lectura y conocimiento. Cognición y desarrollo humano*. Barcelona: Paidós.
- Gardner, H. (2003). *La inteligencia reformulada. Las inteligencias múltiples en el siglo XXI*, Barcelona: Paidós.
- Gimeno, José, comp. (2009). *Educación por competencias, ¿qué hay de nuevo?* Madrid: Morata.
- Hernández, H. (2010). "Enseñar español hoy". En Herrera, J., Abril, M. y Perdomo, C. (Coords.): *Estudios sobre didácticas de las lenguas y sus literaturas*. La Laguna: Servicio de Publicaciones de la ULL, pp.15-30.
- Johnson, D.W. y F.P. Johnson. (1999). *Learning Together and Alone: Cooperative, Competitive, and Individualistic Learning*. Needham Heights, MA: Allyn & Bacon.
- Manguel, A. (2002). *Leer imágenes*. Madrid: Alianza.
- Martín Vegas, R. A. (2009). *Manual de Didáctica de la Lengua y la Literatura*. Madrid: Síntesis.
- Morín, E. (2001). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Parodi, G. y Peronad, M. (2010). *Saber leer*. Madrid: Aguilar (Instituto Cervantes).
- Perrenoud, P. (2004). *Diez nuevas competencias para enseñar. Invitación al viaje*. Barcelona: Graó.
- (2000). Aprender en la escuela a través de proyectos: ¿Por qué?, ¿Cómo? *Revista de Tecnología Educativa* XIV (3), pp.311-321. (Versión francesa. Université de Geneve, Faculté de psychologie et des sciences de l'éducation, 1999.)
- Reigeluth, C. M. (2000). *Diseño de la instrucción. Teorías y modelos. Un nuevo paradigma de la teoría de la instrucción*. Madrid: Santillana Aula XXI.
- Robinson, K. (2008). *El Elemento (The Element: How Find Your Passion Changes Everything)*. Barcelona: Grijalbo.
- Ruiz, M. (Coord.). (2003). *Educación moral: aprender a ser, aprender a convivir*. Barcelona: Ariel.
- Sánchez, E. (Coord.). (2010). *La lectura en el aula. Qué se hace, qué se debe hacer y qué se puede hacer*. Barcelona: Grao.
- Tejerina, I. (Coord.) (2008). *Leer la Interculturalidad*. Santander: Consejería de Educación del Gobierno de Cantabria.
- Thorne, K. (2008). *Motivación y creatividad en clase*. Barcelona: Grao.
- [www.leer.es](http://www.leer.es)